



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 410 -2015-GGR-GR PUNO

11 AGO 2015
PUNO,

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Vistos, la Carta N° 019-2015-GR PUNO/ORO/OASA-CEP y formatos de solicitud y aprobación de bases;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 26° del Decreto Legislativo N° 1017, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Contrataciones del Estado, establece que las Bases de los procesos de selección serán aprobadas por el Titular de la Entidad o por el funcionario al que se le hayan delegado esa facultad;

Que, de acuerdo al artículo 35° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, aprobado por Decreto Supremo N° 184-2003-EF, la aprobación de las Bases debe ser por escrito, ya sea mediante resolución, acuerdo o algún otro documento en el que se exprese de manera indubitable la voluntad de aprobación;

Que, con el documento del visto, el Presidente del Comité Especial Permanente, remite, Bases de Proceso de Selección de Adjudicación Directa Selectiva; y

Estando a la Carta N° 019-2015-GR PUNO/ORO/OASA-CEP de la Presidencia del Comité Especial Permanente y visación de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En el marco de lo establecido por la Directiva Regional N° 06-2012-Gobierno Regional Puno, aprobada por Resolución Ejecutiva Regional N° 160-2012-PR-GR PUNO modificada por Resolución Ejecutiva Regional N° 357-2014-PR-GR PUNO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR las Bases de los Procesos de Selección, que a continuación se detallan:

TIPO Y NUMERO DE PROCESO DE SELECCIÓN	OBJETO	VALOR REFERENCIAL
ADS N° 041-2015-CEP/GR PUNO	ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO DE 12 TN.- SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA.	S/. 180,000.00
ADS N° 043-2015-CEP/GR PUNO	ALQUILER DE CAMIÓN CISTERNA, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA.	S/. 43,400.00
ADS N° 045-2015-CEP/GR PUNO	ALQUILER DE RODILLO LISO VIBRATORIO AUTOPROPULSADO, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA	S/. 46,150.00



GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 410 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 AGO 2015

ADS N° 046-2015-CEP/GR PUNO	ALQUILER DE MOTONIVELADORA - SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA	S/. 52,400.00
ADS N° 047-2015-CEP/GR PUNO	TIJERALES DE MADERA ÁGUANO-SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 46,821.76
ADS N° 048-2015-CEP/GR PUNO	TIJERALES DE MADERA ÁGUANO, CORREAS MADERA ÁGUANO -SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 65,707.00
ADS N° 049-2015-CEP/GR PUNO	TIJERALES DE MADERA ÁGUANO-SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 57,600.00
ADS N° 050-2015-CEP/GR PUNO	MADERAS TORNILLO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 74,291.00
ADS N° 051-2015-CEP/GR PUNO	COBERTURA DE CALAMINÓN, CUMBRERA, CANALETA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 42,681.00
ADS N° 052-2015-CEP/GR PUNO	CUARTONES DE MADERA ÁGUANO, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA.	S/. 63,441.00
ADS N° 053-2015-CEP/GR PUNO	LADRILLO MECANIZADO KK 9X14X24-CLASE IV (PUESTO EN ALMACEN DE OBRA), SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 66,000.00
ADS N° 054-2015-CEP/GR PUNO	TIJERALES DE ACERO, CORREAS DE TUBO ELECTROSOLDADO, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 62,292.38
ADS N° 056-2015-CEP/GR PUNO	ARENA FINA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 96,000.00
ADS N° 057-2015-CEP/GR PUNO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE POSTES DELINEADORES DE CONCRETO ARMADO CON CINTA REFLECTIVA DE BAJO RELIEVE, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 50,516.00
ADS N° 058-2015-CEP/GR PUNO	SERVICIOS DE EXTRACCIÓN EN CANTERA DE ROCA PARA PRODUCCIÓN DE PIEDRA CHANCADA, AGREGADOS, MATERIAL LIGANTE PARA BASE Y SUB BASE, SEGÚN TÉRMINOS DE REFERENCIA.	S/. 193,490.00
ADS N° 059-2015-CEP/GR PUNO	GRAS SINTÉTICO INCLUYE INSTALACIÓN, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 53,400.00
ADS N° 060-2015-CEP/GR PUNO	INODORO TOP, LAVATORIO, LLAVE CROMADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 59,918.75
ADS N° 061-2015-CEP/GR PUNO	VESTUARIO PARA PERSONAL - SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 69,877.50
ADS N° 063-2015-CEP/GR PUNO	MALLA RASCHEL - SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 51,875.00
ADS N° 064-2015-CEP/GR PUNO	MATERIAL GRANULAR CANTO RODADO - SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 68,060.00





GOBIERNO REGIONAL PUNO
Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

Nº 410 -2015-GGR-GR PUNO

PUNO, 11 ABO 2015

ADS N° 065-2015-CEP/GR PUNO	ARTESAS, SOPORTE PARA ARTESAS - SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	S/. 76,950.00
ADS N° 067-2015-CEP/GR PUNO	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PREVENTIVAS, REGLAMENTARIAS, INFORMATIVAS, SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.	S/. 74,670.00
ADS N° 068-2015-CEP/GR PUNO	PIEDRA GRANDE DE DIAMETRO DE 8", PIEDRA GRANDE DE 70CM, SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS.	S/. 199,333.00

ARTICULO SEGUNDO.- Poner en conocimiento del Comité Especial Permanente la presente resolución, juntamente con las Bases aprobadas, para los fines pertinentes.

REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



ERNESTO CALANCHO MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL